

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



ACTA N° 12

En la ciudad de Córdoba, a los 16 días del mes de Mayo del año Dos Mil Trece se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, designados por Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 175/13 la cual está integrada por: Ing. Agr. M.Sc. Daniel A. PEIRETTI, en carácter de Presidente y por el Ing. Agr. Leandro CARBELO y el Ing. Agr. Enrique SOSA, como miembros Titulares y el Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO, como miembro suplente.

SE TRATA:

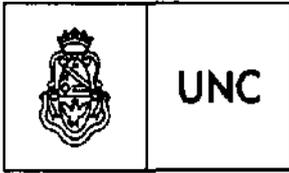
1º) Conforme a lo dispuesto por el Cronograma Electoral y habiendo vencido para el reconocimiento de Agrupaciones y/o Grupo de Electores, que participarán de las próximas elecciones de Consejeros y Consiliarios del Claustro de Estudiantes, esta Junta analiza las presentaciones efectuadas.

- Se da ingreso a la presentación efectuada por Expte. CUDAP. 0025285/2013, de fecha 14 de Mayo de 2013 por el Apoderado de la Agrupación **BISAGRO – La Bisagra de Agronomía**, Sr. Matías Daniel TORRES, por la cual manifiesta la designación de los Apoderados, a los Sres. Alberto David COLOMBO, D.N.I. 26.672.460 y Nicolás JARES, D.N.I. 34.193.133.

Esta Junta, toma conocimiento de lo expresado por el Sr. TORRES, mediante Expte. CUDAP. 0025285/2013.

- Se da ingreso a la presentación efectuada por Expte. CUDAP. 0025295/2013, de fecha 14 de Mayo de 2013 por los Apoderados de la Agrupación **BISAGRO – La Bisagra de Agronomía**, Sres. Alberto David COLOMBO, y Nicolás JARES por la cual manifiestan, su intención de participar en las próximas elecciones del Claustro Estudiantil.

Se reserva de las frases: "somos lo que hacemos para cambiar lo que somos", "para que la universidad se vuelva pueblo", "para que la universidad sea científica y la ciencia popular", "luchar por una utopía es en parte construirla", "Recuperando lo nuestro", "Vengo a proponerles un sueño", "el mundo se está poniendo peligroso, no por los que hacen el mal, sino por los que se sientan a ver que pasa", "construyendo la organización, organizando el cambio y cambiando la realidad", "lo necesario siempre es posible", "patria o paper", "lo imposible solo tarda un poco más", "seamos realistas, pidamos lo imposible", construyendo la Universidad del Pueblo", "La Juventud viene a hacerse cargo", "La Juventud se hace parte, construyamos la Universidad del Pueblo", "Árenla", "Tinkunaco", "Ketzal", "La Revuelta", "La Revuelta de Derecho", "Contrapiso", "Quimera", "Enlace", "dOs puntOs", "dOs puntos de la FFyH", "dOs puntOs Artes GURI", "Binómica", "La Bisagra de Económicas", "Bisagro", "La Bisagra de Lenguas", "Oruga", "La Bisagra", "Movimiento Universitario Independiente", "Asociación Libre", "Libre Asociación", "Inconsciente Colectivo", "lo primero que se te viene a la cabeza", "la acción no debe ser una reacción, sino una creación", "El Encuentro", "MPE", "Movimiento de Participación Estudiantil", "Camilo Cienfuegos", "La patria es la América", "Derechos Estudiantiles", "Régimen para estudiantes trabajadores/as y/o con niños/as a cargo", "Código de Faltas".



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



También hacemos reserva de los colores verde, naranja y negro, y de los números 17 y 07.

En virtud que la citada presentación fuera realizada en tiempo y forma conforme lo dispone la reglamentación vigente, esta Junta reconoce a la **Agrupación BISAGRO – La Bisagra de Agronomía** para participar de la próximas elecciones del Claustro de Estudiantes y en consecuencia la aceptación de la reserva de nombres, números y siglas efectuadas, dejando expresa constancia que no se acepta el uso exclusivo de los vocablos tales como INDEPENDIENTES, APOLÍTICO, APARTIDARIO, ESTUDIANTES, UNIVERSIDAD, FACULTAD, UNIVERSITARIOS etc, o todo aquel que indique la generalidad.

Se dispone la notificación a los Sres. Apoderados.

Sin más temas que tratar y siendo las 10:20 Hs. se levanta la Sesión.

Ing. Agr. M.Sc. Daniel A. PEIRETTI

Ing. Agr. Enrique SOSA

Ing. Agr. Leandro CARBELO